

Señores Accionistas
DIGITELSA, S.A.
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación a lo estipulado en la Ley de Compañías, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe económico de DIGITELSA, S.A. correspondiente al año 2018, el mismo que muestra la realidad de la empresa.

Por lo expuesto y de no existir criterio contrario, agradecería que procedamos con la aprobación de los estados financieros según lo dispuesto en la Ley.

Atentamente,



Daniel Francisco Zenck Vela
GERENTE GENERAL DIGITELSA S.A.